

I Concurso de Textos Canarios

La A. C. BienMeSabe.org convoca este certamen de textos canarios con un claro objetivo: promover el conocimiento a partir de la expresión escrita de las múltiples caras de la compleja y variada realidad canaria, al mismo tiempo que desea animar y promover las posibilidades creativas desde una de las herramientas comunicativas más importantes del ser humano: la palabra. El espíritu de este concurso se mueve desde el descubrimiento, la transmisión o la reflexión sobre la amplia realidad de la Cultura de las Islas Canarias.

La A. C. BienMeSabe.org, que tiene como soporte principal de sus actividades la revista digital www.bienmesabe.org, convoca este certamen como una forma más de acercar y conocer los múltiples motivos peculiares y atractivos de la comunidad cultural canaria.

El *I Concurso de Textos Canarios* se regirá por las siguientes BASES:

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen con textos que tengan como tema o motivo, más o menos explícito, el ámbito histórico, social, patrimonial o cultural de las Islas Canarias.
2. Los escritos presentados pueden tener como asunto un hecho o una reflexión general del Archipiélago, o cualquier motivo particular de una zona, de un rincón o de un espacio vinculado de cualquier forma a la historia, a la geografía o a la cultura general de Canarias.
3. Los textos han de ser presentados en formato Word y con letra Times New Roman (tamaño 12). En este mismo documento, en la zona superior, irá un título y un pseudónimo del autor, que nunca podrá coincidir con su nombre y sus apellidos. Sea como sea, los escritos no podrán sobrepasar las 10 páginas.
4. Se valorarán los siguientes aspectos:
 - a) El sentido testimonial, didáctico e informativo de los textos.

- b) El estilo y la creatividad. Si bien este concurso no limita los posibles géneros a partir de los que pueden ser creados los textos, en ningún caso serán admitidos los textos escritos en verso como forma principal del discurso (sí como cita o añadido). Teniendo presente este punto, el autor o la autora puede formalizar su escrito desde el punto de vista de un reportaje, de una crónica, de una impresión, de un estudio más o menos profundo, de una anécdota, de una opinión, de una narración, etc. Sea cual sea el género elegido, siempre será valorado el estilo personal de su escritura.
- c) La relevancia del asunto o motivo en relación a la realidad histórica, social, patrimonial o cultural de las Islas Canarias.

5. Cada concursante podrá presentar todas las obras que desee (cada texto será un archivo adjunto al correo), no publicadas con anterioridad, y serán enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: información@bienmesabe.org. En el cuerpo del mismo correo han de ser incluidos los datos personales del autor o la autora (nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y dirección de residencia). En el Asunto del mensaje debe aparecer *I Concurso de Textos Canarias*.

6. La organización asignará un número, por orden de llegada, a cada autor, manteniendo así su anonimato hasta el momento posterior de la decisión del Jurado.

7. El concurso tendrá como fecha límite de recepción de textos el 31 de diciembre de 2011. Durante el mes de enero de 2012 se dará a conocer el veredicto del Jurado a través de la página www.bienmesabe.org.

8. Habrá tres únicos premios sin distinción de categorías, y cada uno recibirá la cantidad de 300 euros.

9. Los textos que no cumplan con los requisitos mencionados en estas Bases serán automáticamente descalificados.

10. El Jurado estará formado por tres personas vinculadas a la Cultura Canaria y a la expresión escrita de sus manifestaciones; además de por un miembro de la A. C. BienMeSabe.org que hará de Secretario, sin voz ni voto. La decisión del Jurado en cualquiera de los aspectos del certamen será inapelable.

11. Todos los escritos presentados se conservarán para uso exclusivo de reproducción en la revista virtual www.bienmesabe.org, siempre con la firma presentada por su creador o creadora.

12. El participante reconoce de forma expresa que es el autor de los escritos que envía y exime a la organización de toda responsabilidad que derive en lo que respecta a los derechos de autor.

13. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases estipuladas en el mismo.